



PRESIDENTA MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, REGIDURIAS, CONTRALORA, SÍNDICO, TESORERA, JEFE DE GABINETE, CONSEJERO JURÍDICO, JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA, COMISARIO GENERAL, COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ENLACES ADMINISTRATIVOS, PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

Guadalajara Jalisco a 20 de agosto de 2026

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16 fracción IV, 131 fracción XI y 230 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, se hace de su conocimiento que el **Ing. José de Jesús Jiménez García** con nombramiento de Director C, se desempeñará como **Encargado de la Dirección de Innovación Gubernamental** el día **21 de agosto** de 2026.

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades y garantizar la adecuada operación de esta Dirección durante el periodo antes mencionado.

Atentamente

Dr. Samuel González López
Director de Innovación Gubernamental



Gobierno de
Guadalajara
Dirección de
Innovación Gubernamental
Administración e Innovación

NGDM*